RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. Nº 43 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA 3V INGENIERIA S.A. LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PARA OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022" – ID Nº 401741. -

Asunción, 16 de noviembre de 2021.-

VISTO: *RESOLUCION D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. Nº 27/2021 de fecha 30 de setiembre de 2021, por la cual autoriza el inicio del llamado, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se conforma el Comité de Evaluación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PARA OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022" – ID Nº 401741.*

CONSIDERANDO: *Que en fecha 27 de octubre de 2021, se procedió a la apertura física de sobres con las respectivas ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.*

Que el Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra conformado por RESOLUCION D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. Nº 27/2021 de fecha 30 de setiembre de 2021 para el presente procedimiento de contratación regido por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

Que el Informe del Comité de Evaluación de fecha 15 de noviembre de 2021, recomendó la ADJUDICACIÓN del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PARA OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022" – ID Nº 401741, a la firma 3V INGENIERIA S.A. con RUC Nº 80019709-7, por un monto mínimo de Gs. 350.764.000, y un monto máximo de Gs. 701.528.000, incluidos todos los impuestos y gravámenes, para el mantenimiento y reparaciones de oficinas registrales y sede central de la Dirección General del Registro del Estado Civil, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que el procedimiento de contratación y la recomendación de adjudicación se adecuan a las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que en su artículo 28 establece: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación en acto público, dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario, debiendo constar la adjudicación en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. En sustitución de dicho acto público, la Convocante podrá optar por notificar

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. Nº 43 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA 3V INGENIERIA S.A. LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PARA OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022" – ID Nº 401741. -

la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los cinco días calendario siguientes a su emisión".

Que, los fondos para solventar las erogaciones inherentes al presente llamado se encuentran previstos, dentro del Objeto del Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina", del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, conforme lo acredita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 232/2021, por la suma total de Gs. 350.764.000.- (guaraníes trescientos cincuenta millones setecientos sesenta y cuatro mil) encontrándose sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria en el referido objeto del gasto, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Que, es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas en los procesos de contrataciones públicas realizadas en el marco de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y proceder en consecuencia a la adjudicación del llamado al Oferente cuya propuesta se adecue a las exigencias técnicas, económicas y legales contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 1 del Decreto Nº 4313 de fecha 9 de noviembre de 2020, se nombra al Señor Ariel Aladino Centurión González como Director General de la Dirección General del Registro del Estado Civil dependiente del Ministerio de Justicia.

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley Nº 1266/87, son atribuciones del Director General del Registro del Estado Civil: "Dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las funciones del servicio, lo que debe entenderse como obligación de la Dirección General el tomar las decisiones conducentes al buen servicio de la institución en beneficio de la ciudadanía... ".

***POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones, de conformidad a las consideraciones y disposiciones legales precitadas,*

EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1º. ***APROBAR** el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 15 de noviembre de 2021, y en consecuencia disponer la adjudicación del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PARA OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022" – ID Nº 401741, a la firma 3V INGENIERIA S.A. con RUC Nº 80019709-7, por un monto mínimo de guaraníes trescientos cincuenta millones setecientos sesenta y cuatro mil (Gs. 350.764.000), y un monto máximo de guaraníes setecientos y un millón quinientos veinte y ocho mil (Gs. 701.528.000), incluidos todos los impuestos y gravámenes, para el mantenimiento y reparaciones de oficinas registrales y sede central de la Dirección General del Registro del Estado Civil, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General del Registro del Estado Civil
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. Nº 43 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA 3V INGENIERIA S.A. LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PARA OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022" – ID Nº 401741. -

3

Art. 2° DISPONER *que los pagos correspondientes sean efectuados con fondos previstos dentro del Objeto del Gasto 242 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales", contemplados dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, encontrándose sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria en el referido objeto del gasto, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.*

Art. 3° AUTORIZAR *a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a realizar los trámites administrativos correspondientes para la comunicación de la presente a los oferentes participantes, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y su posterior difusión en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las disposiciones vigentes.*

Art. 4°.- COMUNICAR, *a quienes corresponda, y cumplido, archivar.*

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Abg. Ariel A. Centurión González
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. Nº 43/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA 3V INGENIERIA S.A. LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PARA OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022" – ID Nº 401741. -

4

ANEXO 1 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	3V Ingeniería S.A.
1	72102304-005	Construcción de desagüe pluvial	Metro lineal	Evento	1	126.250
2	76111602-001	Limpieza de canal de desagüe cloacal	Metro lineal	Evento	1	36.250
3	76121501-9999	Servicio de Desagüe de Fosa / Cámara Séptica	Metro lineal	Evento	1	1.180.000
4	72101510-003	Reparación de desagüe cloacal	Metro lineal	Evento	1	71.375
5	72101510-006	Instalación de desagüe cloacal	Metro lineal	Evento	1	71.375
6	72102304-009	Reparación de desagüe pluvial	Unidad	Evento	1	43.875
7	81141807-002	Mantenimiento y reparación de tubería de red de agua potable	Unidad	Evento	1	71.375
8	83101504-990	Provisión, Instalación y Montaje de Caños para Agua y Accesorios	Unidad	Evento	1	71.375
9	76121501-003	Descarga de tanque de entrada de líquido cloacal	Metro lineal	Evento	1	1.080.000
10	72102303-005	Mantenimiento y Reparación de Pozo ciego	Unidad	Evento	1	1.735.000
11	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	Unidad	Evento	1	1.110.000
12	72102304-002	Instalación de fontanería sanitaria	Unidad	Evento	1	1.350.000
13	72102304-004	Mantenimiento y reparación de fontanería	Unidad	Evento	1	510.000
14	72102201-010	Ampliación de red eléctrica	Metro lineal	Evento	1	193.750
15	72102203-9992	Instalación y/o mantenimiento de cableado estructurado	Metro lineal	Evento	1	198.125
16	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad	Evento	1	101.250
17	81112107-001	Instalación de equipos, cableados y puntos de red	Unidad	Evento	1	220.000
18	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Unidad	Evento	1	135.000
19	72102201-006	Mantenimiento y reparación de generador de energía eléctrica	Unidad	Evento	1	2.000.000
20	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	Unidad	Evento	1	218.750
21	72102602-001	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas	Unidad	Evento	1	253.750
22	72131601-012	Servicio de pintura	Metros cuadrados	Evento	1	29.475
23	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	Evento	1	1.800.000
24	72152504-001	Servicio de instalación de baldosas de cerámica para pisos	Metros cuadrados	Evento	1	124.562
25	72102503-001	Instalación de azulejos	Metros cuadrados	Evento	1	124.562
26	72102507-003	Servicio de aislación de pared	Metros cuadrados	Evento	1	67.313
27	72102508-001	Restauración o reparación de pisos	Metros cuadrados	Evento	1	111.812
28	72102508-002	Restauración o reparación de azulejos	Metros cuadrados	Evento	1	111.812
29	72152607-001	Servicio de instalación de canaletas de descarga	Unidad	Evento	1	131.938
30	72102508-001	Servicio de Pulido y Encerado de Piso	Metros cuadrados	Evento	1	82.625
31	72102304-998	Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías/conductos	Unidad	Evento	1	141.000
32	72152204-001	Servicio de instalación de baldosas de cerámica	Metros cuadrados	Evento	1	103.000
33	72152502-001	Servicio de instalación de baldosas de asfalto	Metros cuadrados	Evento	1	141.000
34	72102602-004	Colocación de vidrios	Metros cuadrados	Evento	1	504.375
35	72101607-001	Reparación de revoque	Metros cuadrados	Evento	1	35.063

ABG. ARIEL A. ESCURIDO GONZALEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. Nº 43/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA 3V INGENIERIA S.A. LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PARA OFICINAS REGISTRALES Y SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 – 2022" – ID Nº 401741. -

5

36	72101607-006	Revoque de pared	Metros cuadrados	Evento	1	41.188
37	81141805-001	Mantenimiento de bocas de incendio	Unidad	Evento	1	227.500
38	72101601-001	Reparación de techo	Metros cuadrados	Evento	1	222.500
39	72101601-002	Montaje / Desmontaje de cielorraso	Metros cuadrados	Evento	1	216.250
40	72101516-001	Servicio de inspección, mantenimiento o reparación de extinguidores de fuego	Unidad	Evento	1	188.750
41	72102602-001	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas	Unidad	Evento	1	272.500
42	72102602-004	Colocación de vidrios	Metros cuadrados	Evento	1	450.500
43	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	Unidad	Evento	1	368.000
44	72102602-006	Colocación de polarizado en ventanas / puertas	Unidad	Evento	1	128.250
45	72102602-007	Desmontaje y/o Colocación de mamparas	Metros cuadrados	Evento	1	266.813
46	72102602-008	Colocación de marcos para puertas y ventanas	Unidad	Evento	1	346.250
47	72102602-009	Mantenimiento y reparación de mamparas	Metros cuadrados	Evento	1	189.250
		Precio Total				17.203.788

Monto Mínimo Gs. 350.764.000.
Monto Máximo Gs. 701.528.000.

Abg. Ariel A. Centurión González
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil